



## Octavo Concurso Estatal de Programación

### CONVOCATORIA

La Unidad Tamaulipas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav), con apoyo de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, convoca a Rectores, Vice-rectores y Jefes de Carrera de las Instituciones de Educación Superior del Estado de Tamaulipas, a postular alumnos candidatos para participar en el **Octavo Concurso Estatal de Programación, TamCoder 2021**, de acuerdo con las siguientes

### BASES

1. El concurso *TamCoder* tiene como propósito identificar, fortalecer, incentivar y reconocer las habilidades de programación de jóvenes estudiantes de Carreras a nivel Licenciatura del Estado de Tamaulipas.
2. El concurso será individual, totalmente en línea (a través de Internet), y se dividirá en dos etapas. La primera etapa iniciará a las 12:00 horas del día **8 de noviembre de 2021** y la segunda etapa final se llevará a cabo a las 10:00 horas del día **18 de noviembre de 2021**. Ambas etapas tendrán una duración máxima de 5 horas. En el concurso los participantes deberán resolver desafíos de programación empleando cualquiera de los siguientes lenguajes: **C/C++, C++17, C/C++17 y Java**.
3. Podrán participar todos los alumnos inscritos de las carreras de Ingeniería del Estado de Tamaulipas, tales como Ingeniería Industrial, Eléctrica, Electrónica, Sistemas Computacionales, Informática, Mecatrónica, Telemática, Tecnologías de Información, Computación, Mecánica, Manufactura, Física y cualquier carrera profesional que incluya el desarrollo de habilidades de programación de computadoras como parte de su ciclo formativo.
4. Las inscripciones son gratuitas. Los candidatos que deseen participar deberán inscribirse a través del formato de registro proporcionado a los jefes de carrera y disponible en la página web del evento ([http://www.tamps.cinvestav.mx/tamcoder2021\\_formato\\_de\\_registro](http://www.tamps.cinvestav.mx/tamcoder2021_formato_de_registro)) o bien realizar el registro individual en la página de registro disponible en ([https://www.tamps.cinvestav.mx/tamcoder2021\\_registro](https://www.tamps.cinvestav.mx/tamcoder2021_registro)).
5. Las instituciones de Educación Superior podrán registrar a sus candidatos, si así lo desean, usando el formato de registro del punto 4.

6. El Comité Organizador verificará con los jefes de carrera que los candidatos registrados individualmente sean estudiantes de tiempo completo elegibles y que cuenten con la anuencia requerida.
7. El inicio de registro estará abierto a partir de la emisión de la presente convocatoria y se cerrará el día **31 de octubre de 2021** a las 12:00 P.M.
8. La verificación de los participantes registrados se cerrará el día **2 de noviembre de 2021** a las 19:00 P.M.
9. El sistema que se usará en el concurso se abrirá el **4 de noviembre** para que los participantes se familiaricen con él a través de una sesión de pruebas, con un par de desafíos de ejemplo, solamente presentados con fines didácticos.
10. La selección de problemas de ambas etapas estará a cargo del Comité Organizador.
11. Las soluciones enviadas serán probadas en un conjunto de casos de pruebas. La calificación de cada solución será proporcional al número de casos de prueba correctamente resueltos. La calificación para las soluciones que hayan resuelto todos los casos de prueba tendrán un valor de 100 puntos.
12. El comité organizador seleccionará a los participantes que hayan obtenido la mayor puntuación en la primera etapa para avanzar a la segunda etapa del concurso. Se notificará a los participantes seleccionados para participar en la segunda etapa del concurso.
13. El Comité Organizador revisará la evaluación que se asigne a las soluciones enviadas por los participantes.
14. Si dos participantes obtienen la misma puntuación, se utilizará el tiempo de resolución como criterio de desempate.
15. Se premiarán a los tres primeros lugares de la segunda etapa.
16. Todos los participantes de la segunda etapa recibirán reconocimiento como finalistas.
17. La premiación se llevará a cabo en la ceremonia de clausura del Octavo Concurso Estatal de Programación *TamCoder 2021*, que será a las 16:00 horas del día **19 de noviembre** en una ceremonia virtual.
18. Cualquier situación no contemplada en los puntos anteriores será resuelta por el Comité Organizador. Las decisiones del Comité Organizador serán definitivas e inapelables.
19. Para mayores informes diríjase a la página web del concurso <http://www.tamps.cinvestav.mx/tamcoder2021>, o bien al correo [tamcoder.tamps@cinvestav.mx](mailto:tamcoder.tamps@cinvestav.mx)